| | |
|---|---|
| Lugar | Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María. |
| Fecha | Funza, Cundinamarca, 06 marzo de 2026. 09:30 a.m. a 10:30 a.m. |
| Tema | **REUNION TRIMESTRAL DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA**. |
| Desarrollo | **ORDEN DEL DÍA:**<br>1. Objetivo<br>2. Metodología.<br>3. Desarrollo y Evaluación - (relación de PQRF encontrados).<br>4. Anexos de la actividad desarrollada.<br><br>**DESARROLLO:**<br><br>1. Generar espacios de diálogos institucionales de buen trato a través del comité de convivencia para la discusión y búsqueda de alternativas de solución frente a situaciones y comportamientos que afecten la armonía y bienestar dentro de la Comunidad de Cuidado acordes al pacto de convivencia institucional.<br><br>2. Para dar alcance a la actividad y cubrimiento al impacto del objetivo, se realizó con duración 1 hora y citación a los integrantes del comité de convivencia (representantes de las personas mayores y talento humano) a participar de esta actividad, permitiendo un espacio participativo, cálido y significativo con todos los participantes al expresar peticiones, reconocimientos, felicitaciones y agradecimiento por su labor en la promoción del respeto, el buen trato y la armonía dentro de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.<br><br>3. Se inicia con un espacio de reflexión sobre la importancia de compartir experiencias positivas, manifestar sus peticiones y evaluación sobre la convivencia para identificar las principales preocupaciones y temas que las personas mayores han tenido en cuenta en relación sobre las PQRF recibidas en buzón o de manera escrita e intervenciones y respuestas emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social o cualquier otro ente de control sobre la convivencia institucional; para finalizar con la socialización del alcance a logros y dificultades.<br><br>Se permite a las personas mayores del comité de convivencia, intervengan en un ambiente de escucha, empatía y reconocimiento mutuo, resaltando desde el equipo profesional y coordinación, el papel del Comité como mediador, orientador y apoyo fundamental para una convivencia sana, los cuales dan expresiones verbales de agrado con la atención integral que la Comunidad de Cuidado a brindado, así como expresan el inconformismo con pares que no están respetando a los auxiliares de enfermería, tratándolos de manera grosera y finalmente solicitando al Coordinador Fernando Salcedo el arreglo de algunos baños (subir el inodoro o sanitario) ya que la taza está muy baja para poder pararse después de estar sentados haciendo sus necesidades fisiológicas.<br><br>Al finalizar, se realiza feedback con mensajes de agradecimiento, como gesto de reconocimiento y fortalecimiento de los vínculos institucionales que se presentan en |

el diario vivir de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, en el marco del pacto de convivencia.

Se realiza la actividad en los tiempos definidos para tal fin; se observa que las personas mayores del comité de convivencia, reconocen y valoran la labor del equipo interdisciplinario, dando mensajes positivos con respeto y gratitud.

4. **Registro fotográfico:**




Nota: El registro fotográfico total de la actividad se encuentra almacenado en DRIVE de la Comunidad de Cuidado.

5. **Anexos de la actividad:** Se realiza anexo, planilla de asistencia FOR-GD-023.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Asistentes | Nombre | Cargo/Rol | Dependencia |
| | Se anexa planilla de asistencia FOR-GD-023. | | |
| Compromisos | Actividad | Responsable | Fecha límite |
| | Realizar reuniones trimestrales. | Equipo psicosocial y coordinación. | Durante la ejecución del convenio. |
| Próxima reunión | junio 2026 | | |
| Elaboró | *Diego Mamián Martínez (Psicólogo)* | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 2de 2

Tema: Reunión Comité Convivencia | Lugar o Localidad o Sede : Corazón Inmaculado de María | Fecha y hora: 06-03-2026 Hora: 9:30am

Nombre responsable: Myriam Romero Muñoz - Diego Hamián Martínez | Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

| ítem | Nombres y Apellidos | Documento de identidad | | Entidad / Dependencia | Rol / Cargo | Planta / Contratista | Correo electrónico | Teléfono y Ext. / Celular | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Tipo | Número | | | | | | |
| 11 | Luis Eduardo Alvarez | cc | 19089366 | cc corazón inmaculado de María | Persona mayor | | | | Luis E Alvarez |
| 12 | Ana Silvia Marroquín | cc | 41313301 | cc corazón inmaculado de María | Persona mayor | | | | Ana Marroquín |
| 13 | Jairo Emilio León R. | cc | 321430 | cc corazon inmaculado de María. | Persona mayor | | | | |
| 14 | Silverio Castiblanco F | cc | 4082776 | cc corazón inmaculado de María | Persona mayor | | | | S. C F. |
| 15 | Martha Lucia Ramirez | cc | 51628256 | cc corazon inmaculado de María | Persona mayor | | | | |
| 16 | Rosa B Correa | cc | 32663900 | Hogar Inmaculado Corazon de María | Directora | Planta | marcabarrera67@gmail.com | 313-2864083 | |
| 17 | ALBA MYRIAM ROMERO | CC | 53070116 | CC CORAZÓN INMACULADO de MARÍA | T. SOCIAL | CONTRATISTA | Cesantia@gmail.com | 3118923416 | ALBA M. ROMERO |
| 18 | Silvia A. Sanchez | CC | 1115982300 | C.C Corazón inmaculado de María. | Gerontologa | Planta | gerontologa.corazon@gmail.com | 3007299967 | |
| 19 | Fernando Salcedo | C.C. | 79595023 | C. C. CORAZON INMACULADO | Coordinad. | Planta | fcunzahs@gmail | 3117363673 | |
| 20 | Diego Hamián Martínez | CC | 76322944 | CC Corazón inmaculado María | Psicólogo | Contratista | diegosag1266@hotm | 3125893816 | |

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.